



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de CALDAS

[f](#) [X](#) @Empocaldas [v](#) [i](#) [@empocaldas_oficial](#)

[✉ empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co) [globe www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)

MEMORANDO

1400-2024-II-00001485

Manizales, 29 de Abril de 2024

PARA: TANIA ECHEVERRI RIVERA
DE: DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS
ASUNTO: ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO N°268 DE 2022

De la manera más atenta y en aras de cumplir los requisitos de publicidad de la información contractual que se adelanta, me permito remitir el Acta de Liquidación del Convenio N°268 de 2022, cuyo objeto es: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 CON CALLES 7 Y 8, EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS".

Agradezco de antemano la atención prestada y gestión en el asunto.

Cordialmente,


JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Jefe Departamento de Planeación y Proyectos

ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO 268-2022

CONVENIO	268-2022	
OBJETO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 CON CALLES 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.	
VALOR	\$ 222.777.532	
APORTES		
MUNICIPIO SALAMINA	\$ 222.777.532	
RECIBO TESORERIA No. 3725 del 23/12/2022 por parte del municipio de SALAMINA CALDAS.		\$ 222.777.532
TOTAL	\$ 222.777.532	\$ 222.777.532
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/12/2022	
ACTA DE INICIACIÓN	13/01/2023	
VENCE	31/12/2023	

04 - 04 - 24

En la ciudad de Manizales a los ----- se reunieron los señores **CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO**, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.053.816.510** expedida en Manizales, Caldas quien obra en nombre y representación de **EMPOCALDAS S.A E.S.P.**, con NIT **890.803.239-9** en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000425 de la Junta Directiva del 15 de enero de 2024, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominará **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, por otra parte **MANUEL FERMÍN GIRALDO GUTIÉRREZ** Alcalde Municipal de **Salamina Caldas**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **1.059.810.357** expedida en Salamina, Caldas en su calidad de Alcalde Municipal, con acta de posesión Número 003 del 31 Diciembre del 2023, de la Notaría Única del círculo de Salamina Caldas, quien obra en representación legal del Municipio de Salamina, y para los mismos efectos se denominará **EL MUNICIPIO DE SALAMINA**, con el fin de liquidar el presente convenio interadministrativo, según la siguiente relación.

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO
221-2023	JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ	OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 CON CALLE 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.	222.774.205	222.774.205
TOTAL			222.774.205	222.774.205
VALOR CONVENIO	222.777.532			
EJECUTADO		222.774.205		
SALDO		3.327		
VALOR POR REINTEGRAR A MUNICIPIO DE SALAMINA.			3.327	
SUMA DE SALDO			3.327	
SUMAS IGUALES	222.777.532	222.777.532		

La sección de tesorería deberá reintegrar al municipio los rendimientos financieros generados


MANUEL FERMÍN GIRALDO GUTIÉRREZ
Alcalde Municipal Salamina


CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente EMPOCALDAS S.A E.S. P


TANIA ECHEVERRI RIVERA
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A.E.S.P


JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero de Zona Supervisor
jefe departamento de Planeación y proyectos
EMPOCALDAS S.A E.S. P

LOS SUSCRITOS INTERVINIENTES EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 268-2022, CUYO OBJETO ES: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 CON CALLES 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS".

CERTIFICAN:

Por parte de la Alcaldía de Salamina y EMPOCALDAS S.A.E.S.P. recibieron a entera satisfacción la ejecución de obras complementarias del mejoramiento de redes de acueducto y alcantarillado en la carrera 7 entre calles 7 y 8 en el municipio de Salamina Caldas.

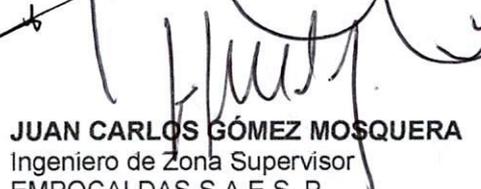
Por parte de los supervisores nombrados para el convenio **268-2022**; se hace constar que EMPOCALDAS S.A.E.S.P. se encuentra a paz y salvo por cualquier otro concepto relacionado con el presente convenio.

Para la constancia se firman a los:

04 - 04 - 24


MANUEL FERMIN GIRALDO GUTIERREZ
Alcalde Municipal Salamina


CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente EMPOCALDAS S.A.E.S.P


JUAN CARLOS GÓMEZ MOSQUERA
Ingeniero de Zona Supervisor
EMPOCALDAS S.A.E.S.P


JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Jefe departamento de Planeación y proyectos
EMPOCALDAS S.A.E.S.P


TANIA ECHEVERRI RIVERA
Secretaria general
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

EMPICALDAS S.A. E.S.P.
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS



SECCIÓN TESORERÍA

Día	Mes	Año
23	12	22

Por \$ 232,944,169.00

RECIBO OFICIAL DE CAJA

Nº **3725**

Recibido de: **MUNICIPIO DE SALAMINA**
890801131

Por concepto de:

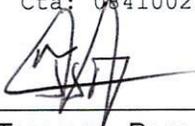
APORTES MUNICIPIO DE SALAMINA CONV 268-2022 \$222.777.532
APORTES MUNICIPIO DE SALAMINA CONV 165-2022 \$10.166.637

La suma de:

DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL C
IENTO SESENTA Y NUEVE PESOS

Nota u Observación:

CONSIGNADO EN : DAVIVIENDA 3862 CONV 165-2022 SALAMINA Cta: 084100203862



Tesorero - Pagador

Nota: Este recibo requiere para su validez la firma y sello del Tesorero Pagador

SISTEMA FORTUNER DSI S.A. www.dsi.com.co Tel. 8873113



MUNICIPIO DE SALAMINA

NIT: 890.801.131-3

REGISTRO PRESUPUESTAL NRO: 2067

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE MEDIANTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NUMERO 1561 SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLICACION ECONOMICA

BENEFICIARIO: EMPOCALDAS

CEDULA - NIT: 890803239

VALOR: 222,777,532.00

FECHA: 15/12/2022

VIGENCIA: 2022

Rubro	Fuente	Descripción	Valor
2.Q.2.3.1.03.10.01.1	ADM	acueducto captación Con Sistema General de Participaciones	4,754,533.00
2.Q.2.3.1.03.11.1	ADM	Alcantarillado-recolección	83,423,515.00
2.Q.2.3.1.03.10.01.3	ADM	Acueducto captación Con recursos del balance	134,599,484.00
TOTAL			222,777,532.00

POR VALOR DE: DOS CIENTOS VEINTIDOS MILLONES SETE CIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

Observación:

VALOR DISPONIBEL PARA EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 268-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALAMINA Y LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. CUYO OBJETO ES REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.

SECRETARIA DE HACIENDA

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACION ESTABILIDAD DE LA OBRA



CONTRATO 221 DE 2023

OBJETO OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 CALLES 7 Y 8, EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS

LUGAR DE EJECUCIÓN SALAMINA - CALDAS
VALOR \$222.774.205
CONTRATISTA JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
CC 15.963.050

PLAZO HASTA EL 21/09/2028

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101056794

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	24-jul-23	24-dic-23	\$ 66.832.261,50
SALARIOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	SI	24-jul-23	23-sep-26	\$ 44.554.841,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	21-sep-23	21-sep-28	\$ 44.554.841,00

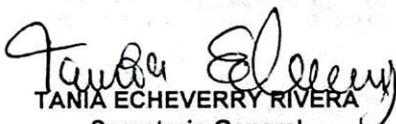
REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 221 DE 2023 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

13/02/2024


CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente


TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General

PROYECTÓ. ANDRES FELIPE GIRALDO RIOS - CONTRATISTA SEC. GENERAL

	F-GC-11 Versión 6 Marzo 2019	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	221 DE 2023		
CONTRATISTA	JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ	NIT O CC:	15.963.050

OBJETO DEL CONTRATO:	OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MEJORAMIENTO DE LA REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERAS 7 CALLE 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.
----------------------	---

DOCUMENTO VERIFICADOS		#folios
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X	
2. Paz y salvo oficina de trabajo.	X	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
4- Pago FIC.	X	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).		N/A
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X	
7- Original del Acta de Liquidación.	X	
8- Certificado de obra.	X	
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	N/A	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

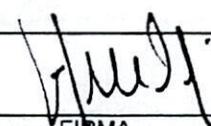
Andrés Felipe Giraldo R.
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

Andrés G.
FIRMA

Fecha

14/02/24

DATOS DEL SUPERVISOR

JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA	INGENIERO DE ZONA CENTRO NORTE	
NOMBRE	CARGO	FIRMA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101056794	ANEXO 4				
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA		TIPO MOVIMIENTO					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS						
12	02	2024	24	07	2023	00:00	23	09	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER	IDENTIFICACIÓN	CC: 15.963.050
DIRECCIÓN: CARRERA 23 65 79 LC 1 F	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	3113228529

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	EMPOCALDAS S.A.E.S.P	IDENTIFICACIÓN	NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO	8867080
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA Y DE MULTAS SURGIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NRO 221 CUYO OBJETO ES OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 CALLES 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	24/07/2023	24/12/2023	\$66,832,261.50	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	24/07/2023	23/09/2026	\$44,554,841.00	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$44,554,841.00	\$44,554,841.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA LA NUEVA ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023, REALIZADA AL CONTRATO CON LA CUAL SE PROCEDE AJUSTAR LA VIGENCIA CITADA EN EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA POR UN TERMINO DE 5 AÑOS, QUEDANDO:

ESTABILIDAD DE LA OBRA DESDE 21/09/2023 HASTA 21/09/2028.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****155,941,943.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELÉFONO: 8813280 - MANIZALES

VIGILADOR SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

42-45-101056794

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 18-10 TELÉFONO: 601-2186977, 501-6019730

DLF072984A

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

42-45-101056794

Número de anexo:

4

Fecha de expedición:

lunes, 12 de febrero de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

EMPOCALDAS S.A E.S.P

Tomador:

CARDONA GUTIERREZ JOHN ESNEIDER

Inicio de vigencia:

lunes, 24 de julio de 2023

Fin vigencia:

sábado, 23 de septiembre de 2028

Valor total asegurado:

\$ 155.941.944

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

< Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**



**MINISTERIO DEL TRABAJO
HACE CONSTAR
A QUIEN PUEDA INTERESAR:**



Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Solicitud:	06 DE DICIEMBRE
Nombre y/o Razón Social:	JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
Identificación:	15963050-5

NO REGISTRA SANCIONES

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supia, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial

ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE DOS (2) MESES.

Dado en la ciudad de Manizales, el día 6 de diciembre de 2023.


DARÍO ESCEHOMO DÍAZ
Director Territorial

Elaboró: Sandra S
Nombre y apellido
Cargo
Oficina

Revisó:
Nombre y apellido
Cargo
Oficina

Aprobó:
Nombre y apellido
Cargo
Oficina

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES**

Yo JOHN ESNEIDER CARDONA G identificado con C.C. 15963050 de SALAMINA, , de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presentación del proceso de selección.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

Dada en Manizales a los (20) días del mes de noviembre de 2023.



JOHN ESNEIDER CARDONA
CC 15963050 DE SALAMINA



CONTADOR
HECTOR ALONSO RUIZ CHICA
C.C 14.623.385 DE CALI

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 E C 5 H 9 B E 2 0 6 9 F E 8 3

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HECTOR ALONSO RUIZ CHICA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14623385 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 196644-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195644-T

HECTOR ALBERTO
RUIZ CHICA
C.C. 13821184
RESOLUCION 1782 DE JUN 10 1910
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ



FECHA 14/11/2014

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR AGUIRA GONZALEZ 208878

189-132

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideps.com

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8999990341	BANCO DAVIVIENDA	101073113	330144011	11/12/2023

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **15963050**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **186.83.217.66**

Su transacción fue **Total Pagado \$ 203,000.00**
APROBADA por la

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 203,000.00	COP\$ 203,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **14.623.385**

RUIZ CHICA

APELLIDOS
HECTOR ALONSO

NOMBRES

Hector A. Ruiz ch
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-ABR-1984**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ABR-2002 CALI

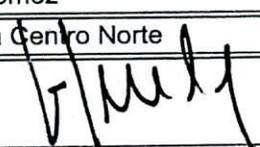
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALONSO CHICA DE SALVEDO YACHA



P-3100100-00946019-M-0014623385-20171011 0059079125A 2 9910116597

DEL ESTADO CIVIL

<input type="checkbox"/> F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN																						
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)																						
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		JHON ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ	DIRECCIÓN: MANIZALES																				
NIT O CEDULA		15963050	FECHA DE CALIFICACIÓN: 2024-01-10																				
NUMERO DE CONTRATO:		221/2023	CALIFICACIÓN: 3																				
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A																							
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES																							
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION																				
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.		3																				
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .		3																				
	Resultado en los ensayos.		3																				
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3																				
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.		3																				
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.		3																				
	Cumplimiento del plazo establecido.		3																				
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.		3																				
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		3																				
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).		3																				
	Presentación al día de la bitácora.		3																				
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		3																				
	Pago a proveedores y sub-contratistas.		3																				
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		3																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CRITERIO DE EVALUACION</th> <th>PORCENTAJE</th> <th>PUNTAJE</th> <th>CALIFICACION X ASPECTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Calidad de la Obra</td> <td style="text-align: center;">40%</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">1.2</td> </tr> <tr> <td>Cumplimiento de Plazos</td> <td style="text-align: center;">20%</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">0.6</td> </tr> <tr> <td>Manejo del Contrato</td> <td style="text-align: center;">20%</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">0.6</td> </tr> <tr> <td>Aspectos Social y Ambiental</td> <td style="text-align: center;">20%</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">0.6</td> </tr> </tbody> </table>				CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO	Calidad de la Obra	40%	3	1.2	Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6	Manejo del Contrato	20%	3	0.6	Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO																				
Calidad de la Obra	40%	3	1.2																				
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6																				
Manejo del Contrato	20%	3	0.6																				
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6																				
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)																							
NOMBRE:		Juan Carlos Gomez																					
CARGO:		Ingeniero Zona Centro Norte																					
FIRMA:																							

NIT

8999990341

Medio de Pago

BANCO
DAVIVIENDA

No. Transacción

101073113

No. Autorización/CUS Fecha y Hora

330144011

11/12/2023

Número de Identificación

15963050

Primer Apellido (si es Persona natural)

Cardona

Dígito de Verificación (Si es persona

Cédula de Ciudadanía

Departamento

CALDAS

Dirección de Domicilio

Carrera 20A No. 70 - 40

Localización

Nacional

Correo electrónico

johnecardonaing@gmail.com

Regional

Caldas

Número Licencia de Obra

Nombre Obra

COMPLEMENTARIAS PIO XII

Fecha Terminación Obra

21/09/2023

Tipo FIC

Mensual

Mes Periodo a Pagar

9

Costo Total Mano de Obra

7260400.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

Jhon Esneider

Tipo de documento

03

Naturaleza Juridica

03

Ciudad Capital

MANIZALES (CALDAS)

Ciudad de Domicilio

Manizales

Teléfono de Contacto

+57,311 3228529

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

221 DE 2022

Fecha Inicio Obra

24/07/2023

Ciudad de Ejecución de la Obra

15963050

Año Periodo a Pagar

2023

Costo Total de Obra a Todo Costo

222774205.00

Número de Trabajadores en el Periodo

7

Aporte FIC

203000.00

Valor del Pago

203000.00

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO: 221 DE 2023
CONTRATISTA: JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A E.S. P
REPRESENTANTE LEGAL: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
C.C.: 1.053.816.510 DE MANIZALES
OBJETO: OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MEJORAMIENTO DE LA REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERAS 7 CALLE 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.

OBRA

COSTO DIRECTO		\$ 165.079.070
ADMINISTRACIÓN	29%	\$ 47.872.930
IMPREVISTOS	0%	\$ 0.00
UTILIDAD	5%	\$ 8.253.953.5
I.V.A. SOBRE UTILIDAD	19%	\$ 1.568251.2
VALOR TOTAL OBRAS		\$ 222.774.205 INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE UTILIDADES.

VALOR TOTAL EJECUTADO \$ 222.774.205,00
SALDO NO EJECUTADO \$ 00,00

RECURSOS: CONVENIO MUNICIPIO DE SALAMINA
SUPERVISIÓN: INGENIERO JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA
SUPERVISIÓN LIQUIDACIÓN: INGENIERO JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA
PLAZO: ESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
CDP: 0619 DEL 20 DE JUNIO DE 2023
RP: 741 DEL 27 DE AGOSTO DEL 2023

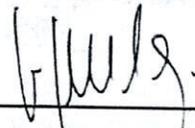
En la ciudad de Manizales a los 21-01=24 se reunieron los señores: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO, Gerente de EMPOCALDAS S.A.E.S.P., JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA como SUPERVISOR Zona de EMPOCALDAS S.A E.S.P y el Señor JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, Contratista con el fin de Efectuar la entrega, por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A E.S. P de las obras realizadas en desarrollo del **contrato 221 de 2023.**

En consecuencia, una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo con los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL

CONTRATO	221 DE 2023
CONTRATISTA	JHON ESNEIDER CARDONA GUTIÉRREZ
CC.	15.963.050 DE SALAMINA, CALDAS
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD ÚNICA OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
C.C.	16.072.158 DE MANIZALES
OBJETO	OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MEJORAMIENTO DE LA REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERAS 7 CALLE 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.
COSTO DIRECTO	\$ \$ 165,079,070.0
ADMINISTRACIÓN 29 %	\$ \$ 47,872,930.0
IMPREVISTOS 0 %	\$ 0
UTILIDAD 5 %	\$ \$ 8,253,954.0
I.V.A. SOBRE UTILIDAD 19 %	\$ \$ 1,568,251.0
VALOR TOTAL OBRAS	\$ 222,774,205.0 INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE UTILIDADES.
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 222,774,205.0
SALDO NO EJECUTADO	\$ 0
RECURSOS	CONVENIO MUNICIPIO DE SALAMINA
SUPERVISIÓN	INGENIERO JUAN CARLOS GÓMEZ MOSQUERA
SUPERVISIÓN LIQUIDACIÓN	INGENIERO JUAN CARLOS GÓMEZ MOSQUERA
PLAZO	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
CDP	0619 DEL 20 DE JUNIO DE 2023
RP	2320101001030820 CONVENIO MUNICIPIO DE SALAMINA DEL 27 DE JUNIO DE 2023

En la ciudad de Manizales a los 21 días del mes de septiembre de 2023 se reunieron JUAN CARLOS GÓMEZ MOSQUERA Ingeniero Supervisor por parte de Empocaldas SA ESP y el señor JHON ESNEIDER CARDONA GUTIÉRREZ, contratista de obra, con el fin de realizar el recibo del ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL, Según CONTRATO No 221 DE 2023



JUAN CARLOS GÓMEZ MOSQUERA
Ingeniero de Zona Centro Norte
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JHON ESNEIDER CARDONA GUTIÉRREZ
Contratista

**EL SUSCRITO INGENIERO JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA
INGENIERO ZONA CENTRO-NORTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. ESP.**

HACE CONSTAR QUE:

El señor JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, identificado con cedula de ciudadanía No 15.963.050, realizó para EMPOCALDAS S.A. E.S.P el siguiente contrato

CONTRATO	221 de 2023.
CONTRATISTA: C.C.	JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ 15.963.050
OBJETO	OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MEJORAMIENTO DE LA REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERAS 7 CALLE 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.
VALOR DEL ACTO:	\$ 222.774.205
ADICION	\$ 0.00
FECHA DE INICIACIÓN:	24 DE JULIO DE 2023
FECHA TERMINACION:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR EJECUTADO:	\$ 222.774.205

Que las cantidades finales ejecutas según Acta 1,2 y 3 final fueron:

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.

BALANCE DEL ACTO:

VALOR OBRAS CIVILES	\$ 222.774.205
ADICIÓN No.	\$ 0.0

Valor del Contrato	\$ 222.774.205	
Valor Acta 1		\$ 128.776.182
Valor Acta 2		\$ 49.032.803
Valor acta 3		\$ 44.965.218
Saldo No ejecutado		\$ 0.0
SUMAS IGUALES	\$ 222.774.205	\$ 222.774.205

NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



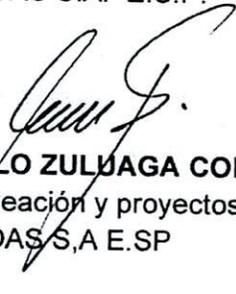
JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
Contratista.



JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA
supervisor
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



TANIA ECHEVERRY RIVERA
secretaria general
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Jefe de planeación y proyectos
EMPOCALDAS S.A E.SP

OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MEJORAMIENTO DE LA REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERAS 7 CALLE 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.								
ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL			ACUMULADO PRESENTE ACTA		% OBRA EJECUTADO
			CANT	VL.UNITARIO	VLR TOTAL	CANT	VL. TOTAL	
5	DEMOLICIONES							
6	Corte con disco abrasivo para dilataciones incluye sello elastomérico	ml	310.00	\$ 10,219.0	\$ 3,167,890.0	323.00	\$ 3,300,737.0	104.19%
7	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes, gradería y cañuelas	m3	114.00	\$ 106,230.0	\$ 12,110,220.0	104.60	\$ 11,111,711.0	91.75%
8	EXCAVACION							
9	En material común de 0 a 2m	m3	70.00	\$ 37,999.0	\$ 2,659,930.0	105.42	\$ 4,005,865.0	150.60%
10	En conglomerado	m3	90.00	\$ 41,999.0	\$ 3,779,910.0	0.00	\$ 0.0	0.00%
11	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m3	260.00	\$ 42,999.0	\$ 11,179,740.0	198.88	\$ 8,551,491.0	76.49%
12	LLENOS							
13	Sub base para pavimento	m3	155.00	\$ 184,694.0	\$ 28,627,570.0	71.36	\$ 13,179,764.0	46.04%
14	CONCRETOS							
15	Concreto de 21Mpa para graderías, andenes y sardinel, incluye formaleta	m3	25.00	\$ 829,999.0	\$ 20,749,975.0	31.12	\$ 25,826,747.0	124.47%
16	Concreto para pavimento 42 MR hecho en obra, incluye formaleta y sardineles	m3	106.00	\$ 1,100,912.0	\$ 116,696,672.0	77.41	\$ 85,219,396.0	73.03%
17	ACERO							
18	Acero de refuerzo para dovelas en 7/8" con canasta y traslapes en 1/2" de 1 mts cada metro	Kilo	2,197.00	\$ 10,834.0	\$ 23,802,298.0	2,350.87	\$ 25,469,275.0	107.00%
ITEMS NO PREVISTOS NP								
NP 1	Material tipo afirmado andenes debidamente compactado	m3		\$ 91,539.0		53.46	\$ 4,893,675.0	100.00%
NP 2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ARO-TAPA HD DE 0.60 M. PARA CÁMARA CIRCULAR DE INSPECCIÓN-ANTI RUIDO PARA TRAFICO PESADO (INCLUYE SISTEMA DE SEGURIDAD)	UND		\$ 1,384,557.0		1.00	\$ 1,384,557.0	100.00%
NP 3	TRANSPORTE E INSTALACION SUMIDERO DOBLE REJA TIPO SIFÓN EN CONCRETO CLASE II (SIN REJAS)	UND		\$ 626,370.0		1.00	\$ 626,370.0	
NP 4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PERFORACION 1/2" (L=17 cm)	UND		\$ 14,666.0		990.00	\$ 14,519,340.0	
NP 5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CAJA HF PARA MEDIDOR MEDIDOR	UND		\$ 163,290.0		17.00	\$ 2,775,930.0	
NP 6	INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 3"	ML		\$ 9,001.0		24.70	\$ 222,325.0	
NP 7	INSTALACION DE ACOMETIDAS DE 1/2" A 3"	UND		\$ 62,409.0		2.00	\$ 124,818.0	
NP 8	EMPALME DE TUBERIA EXISTENTE	UND		\$ 140,164.0		2.00	\$ 280,328.0	
NP 9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DEMARCAACION HORIZONTAL DE VIAS PINTURA TIPO TRAFICO	M2		\$ 80,069.0		30.10	\$ 2,410,077.0	
NP 10	SUMINISTRO TRANSPORTE E INTALACION DE MATERA EN CONCRETO (L.35m*0.7m) PINTADA CON PLANTA HORNAMENTARIA	UND		\$ 1,582,475.0		4.00	\$ 6,329,900.0	
NP 11	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3		\$ 41,068.0		73.07	\$ 3,000,880.0	
NP 12	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SSGT	MES		\$ 3,000,000.0		1.00	\$ 3,000,000.0	
NP 13	PROFESIONAL SOCIAL	MES		\$ 2,500,000.0		1.00	\$ 2,500,000.0	
NP 14	REGULADOR DE TRANSITO	DIA		\$ 96,215.0		42.00	\$ 4,041,030.0	200.00%
COSTO TOTAL					\$ 222,774,205.0		\$ 222,774,205.0	

Para constancia se firma a los 20 días del mes de noviembre de 2023


JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA
Ingeniero de zona centro norte
Empocaldas S.A. E.S.P.

 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9